

ANEXOS

ANEXOS

Anexo N° 1

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UAJMS

La presente encuesta tiene como finalidad recabar datos para realizar un estudio de investigación, acerca de la percepción que tienen los docentes sobre la actividad investigativa generada en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. La información proporcionada será de importancia y confidencial. Por lo que le solicitamos a usted ayudarnos a llenar la siguiente encuesta. De ante mano se agradece la sinceridad y objetividad con que conteste las preguntas.

Máximo grado académico alcanzado

- Diplomado
- Licenciado
- Magister
- Doctorado

1. ¿Conoce de qué se encarga el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?
Si N
2. ¿Está informado de las convocatorias que lanza cada año el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS para realizar proyectos de investigación?
Si N
3. ¿Conoce la página web del Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?
Si N
4. ¿Ha participado en algún proyecto de investigación convocado por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS en los últimos 5 años?
Si N

Si su respuesta fue no pase a la pregunta número 7.

5. ¿Los trabajos de investigación realizados fueron aplicados?
Si N

Si la respuesta es sí indique de qué forma fue aplicado.

6. ¿Ha realizado su trabajo de investigación en equipo de trabajo?
Si No

6.1 Si la respuesta es sí indique, por cuántas personas está conformado su equipo y el máximo grado académico alcanzado por los integrantes.

Máximo grado alcanzado \ Número de integrante	Integrante 1	Integrante 2	Integrante 3	Integrante 4	Integrante 5
Bachiller					
Técnico Medio					
Técnico Superior					
Diplomado					
Licenciado					
Magister					
Doctorado					

7. ¿Ha publicado algún artículo científico en las revistas científicas de la UAJMS?
Si No
8. Usted como docente, ¿Apoya al estamento estudiantil a realizar investigaciones?
Si N
9. ¿Conoce las revistas científicas publicadas por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología?
Si N

9.1 Marque las revistas que conoce

	Revista	Editor	Marque
1	Ventana Científica	DICYT	
2	Bit@Bit	Carrera de Informática	
3	Agro Ciencias	FCAyF	
4	Investigación y Desarrollo	FCEyF	
5	Odontología Actual	Carrera de Odontología	
6	Universidad y Cambio	Bermejo	
7	Iyarakuaa	Gran Chaco	
8	Humanidades	Humanidades	
9	Tribuna Jurídica	Jurídicas	
10.	Investigación en salud	Medicina	
11.	Otra:,	

10. ¿Ha recibido alguna revista científica publicada por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS de forma impresa o digital?
Si N
11. ¿Contribuye en la difusión de las revistas científicas publicadas por la universidad?
Si N
12. ¿Conoce algún trabajo de investigación que se haya ejecutado con recursos del IDH, en los últimos cinco años en la universidad?
Si N
13. ¿Contribuye en la difusión de los trabajos de investigación realizados por la universidad?
Si No

Las siguientes preguntas responderlas en el caso que haya revisado o consultado algún trabajo de investigación realizado por la universidad. Si no revisó ninguno pasar a la pregunta número

14. ¿Utiliza los resultados de las investigaciones realizadas por la universidad en el proceso enseñanza y aprendizaje?

Si N

- 14.1 Si la respuesta fue si, ¿Con qué frecuencia?

1	Nunca	
2	Siempre	
3	Alguna vez	
4	Solo en una ocasión	

15. ¿Con qué frecuencia revisa los trabajos de investigación realizados por la universidad?

1	Nunca	
2	Siempre	
3	Alguna vez	
4	Solo en una ocasión	

16. ¿Cómo calificaría usted los resultados obtenidos por esos trabajos de investigación?

1	Malos	
2	Regulares	
3	Buenos	
4	Excelentes	

17. En una escala del 1 al 5, ¿Qué tan satisfecho está con las investigaciones realizadas?

1	Insatisfecho	
2	Poco satisfecho	
3	Conforme	
4	Satisfecho	
5	Muy satisfecho	

18. ¿Realizó citas bibliográficas de algún trabajo de investigación realizado por la universidad?

Si N

19. ¿La información de los trabajos de investigación que revisó fue adecuada?

Si N

20. ¿Le resulta fácil acceder a la información de los trabajos de investigación realizados?

Si N

21. En un futuro, ¿participaría en nuevos proyectos de investigación con el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?
- Si N
22. ¿Actualmente dicta o alguna vez dictó docencia en materias afines a investigación?
- Si N
23. ¿Trabaja de cerca con las Sociedades Científicas de Estudiantes de su carrera?
- Si N
24. ¿Qué sugerencias puede hacerle al Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?

ENCUESTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DE LA UAJMS

La presente encuesta tiene como finalidad recabar datos para realizar un estudio de investigación, acerca de la percepción que tienen los docentes sobre la actividad investigativa generada en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

La información proporcionada será de importancia y confidencial. Por lo que le solicitamos a usted ayudarnos a llenar la siguiente encuesta. De ante mano se agradece la sinceridad y objetividad con que conteste las preguntas.

Máximo grado académico alcanzado

- Diplomado
 Licenciado
 Magister
 Doctorado

1. ¿Conoce de qué se encarga el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?
- Si N
2. ¿Está informado de las convocatorias que lanza cada año el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS para realizar proyectos de investigación?
- Si N
3. ¿Conoce la página web del Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?
- Si N
4. ¿Ha participado en algún proyecto de investigación convocado por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS en los últimos 5 años?
- Si N

Si su respuesta fue no pase a la pregunta número número 8.

5. ¿Los proyectos de investigación realizados fueron aplicados?

Si N

5.1 Si la respuesta es sí indique de qué forma fue aplicado.

6. ¿Ha realizado su trabajo de investigación en equipo de trabajo?

Si N

6.1 Si la respuesta es sí indique, por cuántas personas está conformado su equipo y el máximo grado académico alcanzado por los integrantes.

Máximo grado alcanzado \ Número de integrante	Integrante 1	Integrante 2	Integrante 3	Integrante 4	Integrante 5
Bachiller					
Técnico Medio					
Técnico Superior					
Diplomado					
Licenciado					
Magister					
Doctorado					

7. ¿Ha publicado algún artículo científico en las revistas científicas de la UAJMS?

Si N

8. Usted como autoridad, ¿Apoya al estamento estudiantil y docente a realizar investigaciones?

Si N

9. ¿Proporciona a los investigadores espacios adecuados con las herramientas y el ambiente adecuado para realizar correctamente el trabajo investigativo?

Si N

10. ¿Brinda a los docentes y estudiantes incentivos económicos que promuevan la producción científica?

Si N

11. ¿Conoce las revistas científicas publicadas por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología?

Si N

11.1 Marque las revistas que conoce

	Revista	Editor	Marque
1	Ventana Científica	DICYT	
2	Bit@Bit	Carrera de Informática	
3	Agro Ciencias	FCAyF	
4	Investigación y Desarrollo	FCEyF	

5	Odontología Actual	Carrera de Odontología	
6	Universidad y Cambio	Bermejo	
7	Iyarakuaa	Gran Chaco	
8	Humanidades	Humanidades	
9	Tribuna Jurídica	Jurídicas	
10.	Investigación en salud	Medicina	
11.	Otra:.....	

12. ¿Ha recibido alguna revista científica publicada por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS de forma impresa o digital?

Si N

13. ¿Ha recibido revistas científicas del Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS para su difusión a docentes y estudiantes de su facultad o a otras instituciones?

Si N

Si la respuesta a la anterior pregunta fue no pasar a la siguiente pregunta.

14. ¿Ha realizado la difusión de estas revistas científicas? ¿De qué forma?

Si N

15. ¿Conoce algún trabajo de investigación que se haya ejecutado con recursos del IDH, en los últimos cinco años en la universidad?

Si N

16. ¿Contribuye en la difusión de los trabajos de investigación realizados por la universidad?

Si N

Las siguientes preguntas responderlas en el caso que haya revisado o consultado algún trabajo de investigación realizado por la universidad. Si no revisó ningún proyecto pasar a la pregunta número 25.

17. ¿Utiliza los resultados de las investigaciones realizadas por la universidad en su actividad profesional?

Si N

17.1 Si la respuesta fue si, ¿Con qué frecuencia?

1	Nunca	
2	Siempre	
3	Alguna vez	
4	Solo en una ocasión	

18. ¿Con qué frecuencia revisa los trabajos de investigación realizados por la universidad?

1	Nunca	
2	Siempre	
3	Alguna vez	
4	Solo en una ocasión	

19. ¿Cómo calificaría usted los resultados obtenidos por esos proyectos de investigación?

1	Malos	
2	Regulares	
3	Buenos	
4	Excelentes	

20. En una escala del 1 al 5, ¿Qué tan satisfecho está con las investigaciones realizadas?

1	Insatisfecho	
2	Poco satisfecho	
3	Conforme	
4	Satisfecho	
5	Muy satisfecho	

21. ¿Realizó citas bibliográficas de algún trabajo de investigación realizado por la universidad?

Si No

22. ¿La información de los trabajos de investigación que revisó fue adecuada?

Si N

23. ¿Le resulta fácil acceder a la información de los trabajos de investigación realizados?

Si N

24. En un futuro, ¿participaría en nuevos proyectos de investigación con el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?

Si N

26. ¿Qué sugerencias puede hacerle al Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UAJMS

La presente encuesta tiene como finalidad recabar datos para realizar un estudio de investigación, acerca de la percepción que tienen los estudiantes sobre la actividad investigativa generada en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

La información proporcionada será de importancia y confidencial. Por lo que le solicitamos a usted ayudarnos a llenar la siguiente encuesta. De ante mano se agradece la sinceridad y objetividad con que conteste las preguntas.

Semestre que cursa

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Quinto | <input type="checkbox"/> Octavo |
| <input type="checkbox"/> Sexto | <input type="checkbox"/> Noveno |
| <input type="checkbox"/> Séptimo | <input type="checkbox"/> Décimo |

1. ¿Conoce de qué se encarga el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?

Si N

2. ¿Está informado de las convocatorias que lanza cada año el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS para realizar proyectos de investigación?

Si N

3. ¿Conoce la página web del Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?

Si N

4. ¿Ha participado en algún proyecto de investigación convocado por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS en los últimos 5 años?

Si N

Si su respuesta fue no pase a la pregunta número 7.

5. ¿Los trabajos de investigación realizados fueron aplicados?

Si N

Si la respuesta es sí indique de qué forma fue aplicado.

6. ¿Ha realizado su trabajo de investigación en equipo de trabajo?

Si N

6.1 Si la respuesta es sí indique, por cuántas personas está conformado su equipo y el máximo grado académico alcanzado por los integrantes.

Máximo grado alcanzado \ Número de integrante	Integrante 1	Integrante 2	Integrante 3	Integrante 4	Integrante 5
Bachiller					
Técnico Medio					
Técnico Superior					
Diplomado					
Licenciado					
Magister					
Doctorado					

7. ¿Ha publicado algún artículo científico en las revistas científicas de la UAJMS?

Si N

8. Usted como estudiante, ¿Recibe el apoyo de las autoridades de la Universidad para realizar investigaciones? Indique de qué forma

Si N

9. Usted como estudiante, ¿Recibe el apoyo de los docentes de la Universidad para realizar investigaciones?

Si N

10. ¿Conoce las revistas científicas publicadas por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología?

Si N

10.1 Marque las revistas que conoce

	Revista	Editor	Marque
1	Ventana Científica	DICYT	
2	Bit@Bit	Carrera de Informática	
3	Agro Ciencias	FCAyF	
4	Investigación y Desarrollo	FCEyF	
5	Odontología Actual	Carrera de Odontología	
6	Universidad y Cambio	Bermejo	
7	Iyarakuaa	Gran Chaco	
8	Humanidades	Humanidades	
9	Tribuna Jurídica	Jurídicas	
10	Investigación en salud	Medicina	
11	Otra:.....	

11. ¿Ha recibido alguna revista científica publicada por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS de forma impresa o digital?

Si N

12. ¿Conoce algún trabajo de investigación que se haya ejecutado con recursos del IDH, en los últimos cinco años en la universidad?

Si N

Las siguientes preguntas responderlas en el caso que haya empleado en su formación profesional algún trabajo de investigación realizado por la universidad. Si no revisó ninguno pasar a la pregunta número 20.

13. ¿Utiliza los resultados de las investigaciones realizadas por la universidad en su actividad como estudiante?

Si N

13.1 Si la respuesta fue si, ¿Con qué frecuencia?

1	Nunca	
2	Siempre	
3	Alguna vez	
4	Solo en una ocasión	

14. ¿Con qué frecuencia revisa los trabajos de investigación realizados por la universidad?

1	Nunca	
2	Siempre	
3	Alguna vez	
4	Solo en una ocasión	

15. ¿Cómo calificaría usted los resultados obtenidos por esos trabajos de investigación?

1	Malos	
2	Regulares	
3	Buenos	
4	Excelentes	

16. En una escala del 1 al 5, ¿Qué tan satisfecho está con las investigaciones realizadas?

1	Insatisfecho	
2	Poco satisfecho	
3	Conforme	
4	Satisfecho	

17. ¿Realizó citas bibliográficas en sus trabajos o tareas de algún trabajo de investigación realizado por la universidad?

Si N

18. ¿La información de los trabajos de investigación que revisó fue adecuada?

Si N

19. ¿Le resulta fácil acceder a la información de los trabajos de investigación realizados?

Si N

20. En un futuro, ¿participaría en nuevos proyectos de investigación con el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?

Si N

21. ¿Pertenece a una Sociedad Científica de Estudiantes?

Si N

22. ¿Qué sugerencias puede hacerle al Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?

ENCUESTA DIRIGIDA A COLEGIOS PROFESIONALES

La presente encuesta tiene como finalidad recabar datos para realizar un estudio de investigación, acerca de la percepción que tienen los representantes de colegios profesionales sobre la actividad investigativa generada en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

La información proporcionada será de importancia y confidencial. Por lo que le solicitamos a usted ayudarnos a llenar la siguiente encuesta. De ante mano se agradece la sinceridad y objetividad con que conteste las preguntas.

Nombre y Apellido
.....

Colegio Profesional
.....

Número de teléfono
.....

Correo electrónico
.....

1. ¿Conoce de qué se encarga el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?
Si N
2. ¿Conoce la página web del Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?
Si N

Las siguientes preguntas responderlas desde el punto de vista del colegio profesional al que pertenece.

3. ¿Ha realizado o coordinado algún trabajo de investigación con alguna unidad de la UAJMS en los últimos 5 años?
Si N
4. ¿Ha publicado algún artículo científico en las revistas de la UAJMS?
Si N
5. Tiene conocimiento si, ¿alguno de sus afiliados participó en trabajos de investigación en conjunto con la UAJMS?
Si N
6. ¿Conoce las revistas científicas publicadas por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología?
Si N

6.1 Marque las revistas que conoce

	Revista	Editor	Marque
1	Ventana Científica	DICYT	
2	Bit@Bit	Carrera de Informática	
3	Agro Ciencias	FCAyF	
4	Investigación y Desarrollo	FCEyF	
5	Odontología Actual	Carrera de Odontología	
6	Universidad y Cambio	Bermejo	
7	Iyarakuaa	Gran Chaco	

8	Humanidades	Humanidades	
9	Tribuna Jurídica	Jurídicas	
10.	Investigación en salud	Medicina	
11.	Otra:.....	

7. ¿Ha recibido alguna revista científica publicada por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS de forma impresa o digital?

Si N

8. ¿Conoce algún trabajo de investigación que se haya ejecutado con recursos del IDH, en los últimos cinco años en la universidad?

Si N

Las siguientes preguntas responderlas en el caso que haya consultado algún proyecto de investigación realizado por la universidad. Si no revisó ningún proyecto pasar a la pregunta número 16.

9. ¿Utiliza los resultados de las investigaciones realizadas por la universidad en su actividad profesional?

Si N

Si la respuesta fue si, ¿Con qué frecuencia?

1	Nunca	
2	Siempre	
3	Alguna vez	
4	Solo en una ocasión	

10. ¿Con qué frecuencia revisa los trabajos de investigación realizados por la universidad?

1	Nunca	
2	Siempre	
3	Alguna vez	
4	Solo en una ocasión	

11. ¿Cómo calificaría usted los resultados obtenidos por los trabajos de investigación?

1	Malos	
2	Regulares	
3	Buenos	
4	Excelentes	

12. En una escala del 1 al 5, ¿Qué tan satisfecho está con las investigaciones realizadas?

1	Insatisfecho	
2	Poco satisfecho	
3	Conforme	
4	Satisfecho	

5	Muy satisfecho	
---	----------------	--

13. ¿Realizó citas bibliográficas de algún trabajo de investigación realizado por la universidad?

Si N

14. ¿La información de los trabajos de investigación que revisó fue adecuada?

Si N

15. ¿Le resulta fácil acceder a la información de los trabajos de investigación realizados?

Si N

16. En un futuro, ¿participaría en nuevos proyectos de investigación con el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?

Si N

17. ¿Qué sugerencias puede hacerle al Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UAJMS?

Anexo N° 2

R.H.C.U. No. 110/07
Tarija, octubre 17 de 2007

VISTOS:

La Propuesta de la División de Investigación del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica, para la aprobación del Fondo Estudiantil de Investigación (FEI)

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo del presente Fondo es prestar apoyo financiero al sector estudiantil para contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la actividad científica en la UAJMS, como base para mejorar la formación académica de los estudiantes, a través de un proceso sostenido de investigación, vinculación y cooperación entre la Universidad y el entorno, mejorando para ello el proceso académico y las condiciones de vida de la sociedad.

Que, el FEI, centra su accionar principalmente, además de financiar proyectos de investigación, en promover la cooperación de alianzas estratégicas entre la Universidad y el Sector Productivo, Instituciones Públicas y Privadas, regionales, nacionales y/o internacionales para la realización de proyectos de investigación en las distintas áreas priorizadas por la UAJMS.

Que, los miembros del H. Consejo Universitario han destacado la necesidad de implementar el proyecto del FEI, el mismo que contribuirá a la formación integral del estudiante.

POR TANTO, EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:

- Art. 1ro.** Aprobar el Proyecto del Fondo Estudiantil de Investigación (FEI) con la participación de investigadores juniors, documento que forma parte de la presente resolución.
- Art. 2do.** Tome nota de la presente resolución, Vicerrectorado, la Secretaría de Gestión Administrativa y Financieras, la DICYT, Asesoría Legal, la Federación Universitaria Local y los Centros de Estudiantes.

REGÍSTRESE, HÁGASE CONOCER Y CÚMPLASE

M.Sc. Lic. Carlos Cabrera Iñiguez
PRESIDENTE H.C.U.

es conforme

M.Sc. Lic. Ana Rosa López Reinoso
SECRETARIA GENERAL

Anexo N° 3

REGLAMENTO DE ASIGNACION DE RECURSOS DEL IDH - DECRETO SUPREMO N° 0961

TITULO I : ASPECTOS GENERALES

Artículo 1. Marco Normativo del Reglamento.

El Decreto Supremo N° 0961, asigna un 15% de los recursos provenientes del IDH de las Universidades públicas destinado a becas, infraestructura y equipamiento para el sector estudiantil.

Artículo 2. Objetivo

Establecer las normas para la asignación, distribución y administración de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), en el marco del D.S. N° 961/11, en beneficio de los estudiantes de la comunidad universitaria Juan Misael Saracho.

Artículo 3. Ámbito de Aplicación.

El presente reglamento es de uso y aplicación obligatoria a favor del estamento estudiantil de la Universidad Juan Misael Saracho.

Artículo 4. Complementariedad con la normativas institucional

El presente reglamento es compatible con la siguiente normativa:

- a) Estatuto orgánico
- b) PEDI
- c) Plan Operativo Anual
- d) Normativa interna de Bienestar estudiantil
- e) Normativa interna Reglamento de becas comedor
- f) Normativa interna de Auxiliatura de docencia
- g) Otra normativa vigente.

Artículo 5. Legal

Según la Ley N° 0961 el marco legal

- a) Ley N° 3058 de fecha 17 de mayo de 2005
- b) Decreto Supremo N° 28223
- c) Decreto Supremo N° 28421

TITULO II: COMPETENCIAS DE LAS BECAS

En sujeción a lo dispuesto en este Decreto Supremo No. 961, las Universidades utilizarán para financiar las becas el diez por ciento (10%) de los recursos percibidos por concepto del IDH y el cinco por ciento (5%) para financiar Infraestructura y Equipamiento, en actividades orientadas exclusivamente para el estamento estudiantil, definidas y consignados en el Presupuesto Anual, en los siguientes componentes:

Artículo 6. Becas

De acuerdo al Decreto Supremo No. 0961 en su artículo 2° establece:

- A) BECAS SOCIO ECONÓMICAS**
- B) BECAS ACADÉMICAS**
- C) BECAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA**

A) BECAS SOCIO ECONÓMICAS. *"Destinadas a incentivar la permanencia académica de estudiantes universitarios provenientes de sectores empobrecidos, indígenas originarios y campesinos de la sociedad, a través de la asignación de becas comedor o de alimentación, de vivienda o albergue universitario y becas trabajo dentro de la universidad, a objeto de garantizar las condiciones mínimas necesarias para su rendimiento académico",* en este marco la Universidad Juan Misael Saracho establece la asignación de recursos en los siguientes ámbitos:

- Becas comedor o de alimentación, considerando la situación socioeconómica y el mérito estudiantil de los estudiantes, determinando anualmente el monto y los plazos para la concesión de estos beneficios.
- Becas Comedor o de alimentación y vivienda en el marco de convenios interinstitucionales.
- Becas vivienda y/o albergues, orientado a estudiantes de la UAJMS, previo análisis de la situación socioeconómica y académica del estudiante.
- Becas trabajo, con una dedicación de medio tiempo y tiempo completo dentro de la UAJMS.
- Otros destinados al estamento estudiantil.

B) BECAS ACADÉMICAS. *"Destinadas a la optimización de la calidad académica y el desarrollo de la investigación científica a favor de los estudiantes universitarios, a través de la asignación de becas de investigación y becas a la excelencia académica",* en este marco la Universidad Juan Misael Saracho establece la asignación de recursos en los siguientes ámbitos:

1. BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

- Reconocimiento al mérito estudiantil, con incentivos económicos, académicos y otros, en base a la información generada por la DTIC (Departamento de Tecnología de Información y Comunicación).

2. BECAS DE INVESTIGACIÓN

- Otorgar becas a estudiantes que realicen estudios, actividades y/o proyectos de investigación.
- Otorgar becas a estudiantes para su participación en eventos nacionales e internacionales (congresos, reuniones nacionales, seminarios, simposios y otros) de investigación, ciencia y tecnología.
- Otorgar becas para la formación y capacitación de estudiantes en temas de emprendedurismo e innovación científica, tecnológica y otros en el área de su formación.
- Otros de apoyo a la excelencia académica y de investigación

3. BECAS DE ESTUDIO

- Viajes de estudio, movilidad estudiantil en el marco de la reglamentación específica.

C) BECA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. *"Destinada a la población estudiantil universitaria que realiza actividades de interacción social de la universidad con la sociedad boliviana",* en este marco la Universidad Juan Misael Saracho establece la asignación de recursos en los siguientes ámbitos:

- Otorgar becas a estudiantes que prestan servicios a la sociedad en asistencia técnica, académica y social, con la realización de prácticas de extensión, actividades de profesionalización, internados y otros, realizados por los estudiantes como parte de su formación profesional.

- Otorgar becas a estudiantes que desarrollen programas y actividades de extensión, que promuevan el desarrollo de las comunidades a través del servicio y asistencia técnica.
- Otras becas para actividades de interacción social y extensión universitaria.

Artículo 7. Infraestructura y Equipamiento

Según el D.S. N° 0961 en su artículo 3 (Infraestructura y equipamiento) textualmente expresa que para financiar Infraestructura y Equipamiento (albergues, guarderías infantiles, comedores y complejos deportivos) las Universidades Públicas asignarán el cinco por ciento (5%) de los recursos percibidos por concepto del IDH; los mismos que en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho se guiaran por las siguientes directrices:

- Adquisición de terreno, construcción y equipamiento de guarderías infantiles en la UAJMS.
- Adquisición de terrenos, construcción de campos y/o complejos deportivos
- Adquisición de terreno, construcción y equipamiento de comedores, albergues universitarios.
- Ampliación y remodelación de guarderías, albergues, comedores y campos deportivos de la UAJMS.
- Equipamiento y mobiliario para fortalecer las Sociedades Científicas, Federación Universitaria Local y Centros de Estudiantes de la Universidad.
- Implementación de medios técnicos y tecnológicos a las sociedades científicas, centros de investigación y otros.
- Otras construcciones y equipamiento destinados al esparcimiento estudiantil y formación integral.

Artículo 8. Registro de Becas en el Programa de Inversiones de la Entidad Ejecutora.

Los programas identificados para el estamento estudiantil, de acuerdo al D.S. N° 0961 deben ser registrados, en el PROGRAMA DE INVERSIONES de cada gestión de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

Artículo 9. De las instancias internas: programas y/o proyectos, requerimiento de Becas e Infraestructura.

I.- De la Instancia Operativa.

Las becas, iniciativas, requerimientos y actividades a ser financiadas serán propuestos por la máxima dirigencia estudiantil (FUL), previa concertación con la mayoría de los representantes de las facultades y/o carreras de la UAJMS, quien presentará y solicitará a la MAE la asignación de los recursos. Serán las instancias técnicas y administrativas correspondientes, de acuerdo a sus competencias quienes asesoren, evalúen y elaboren las propuestas y/o proyectos.

II.- De la Instancia de Decisión y Aprobación

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la UAJMS, a requerimiento de la FUL, previa valoración, aprobará la asignación de recursos y derivará para su registro y ejecución a las instancias correspondientes

Artículo 10. Seguimiento, Control y Evaluación de la Ejecución de las Becas (socioeconómicas, académicas y de extensión universitaria), Infraestructura y Equipamiento

- El seguimiento, control y evaluación de la ejecución de las becas estarán a cargo del Responsable de la Coordinación, Control y Evaluación del Uso de Recursos IDH Estudiantil.
- En lo referente a infraestructura y equipamiento, es responsabilidad del Departamento de Infraestructura, Proyectos, DTIC y Finanzas, realizar el seguimiento y control a la ejecución tanto física como financiera de la Infraestructura y Equipamiento según corresponda.

Artículo 11. Periodicidad de Evaluación

La evaluación se realizara en forma anual a inicio de una nueva gestión académica.

TITULO III: DISPOSICIONES FINALES

Artículo 12. Asignación y/o distribución

La asignación y/o distribución de los recursos hasta un 10% destinado a las becas socioeconómicas, académicas y de extensión universitaria, financiadas con recursos provenientes del IDH, serán distribuidas anualmente de acuerdo a la planificación y priorización que realice la MAE a requerimiento de la FUL.

Artículo 13. De la duración y continuidad de las Becas

Las becas otorgadas tendrán vigencia por una gestión académica.

Artículo 14. Incompatibilidades

Serán incompatibles:

- a) La Beca Comedor con la Beca Trabajo
- b) La Beca Trabajo con Beca Auxiliatura de Docencia y Laboratorios
- c) La Beca Vivienda con Beca Comedor, excepto las Becas para estudiantes deportistas y movilidad estudiantil.

Artículo 15. Disposiciones finales

El presente reglamento entrara en vigencia a partir de su aprobación por las instancias superiores y estará sujeta a revisiones y modificaciones en el marco de la normativa vigente.

Tarija, Febrero 2014

Anexo N° 4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
« JUAN MISAEL SARACHO »
RECTORADO

Av. Victor Paz E. 0149 — Tel. 6648119 — Casilla 51 — Tarija - Bolivia
Fax 00591-4-6648408 — E-mail: rector@uajms.edu.bo

R.R. No. 58/16
Tarija, febrero 24 de 2016

VISTOS:

La solicitud del Secretario de Gestión Administrativa y Financiera de la UAJMS, de fecha 24 de febrero para aportar la Distribución de Recursos del IDH de la gestión 2016.

El Acta del Taller de Planificación y Aprobación de actividades Estudiantiles y Distribución de Recursos del IDH para la gestión 2016.

CONSIDERANDO:

Que, el D.S. tiene por objeto autorizar el uso de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH de las Universidades para becas, infraestructura y equipamiento (albergues, guarderías, comedor, complejos deportivos) a favor de los estudiantes de la comunidad universitaria, mismos que serán asignados adicionalmente a los recursos previstos para el efecto.

Que, el D.S. autoriza a las Universidades Públicas el uso de recursos provenientes del IDH para el funcionamiento de la extensión universitaria, cultura y deportes, así como otorgar diplomas académicos y títulos en provisión nacional de manera gratuita, en reconocimiento a la excelencia académica.

Que, el Acta del Taller de Planificación y aprobación de Actividades Estudiantiles y Distribución de Recursos del IDH para la gestión 2016, de fecha 12 de febrero de 2016 avalada por la FUL y los ejecutivos de Centros de Estudiantes de las diferentes Carreras de la UAJMS, detalla la distribución y programación de recursos del IDHE para las actividades estudiantiles en aplicación al D.S. 961 y D.S. 1322 para la gestión 2016.

POR TANTO, EL SEÑOR RECTOR EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

- Art. 1ro.** Aprobar la Programación de Recursos del IDHE en aplicación a los D.S. 961 y 1322 para la gestión 2016, de acuerdo a cuadro adjunto, que forma parte de la presente resolución.
- Art. 2do.** Pase a conocimiento del H. Consejo Universitario para su homologación.
- Art. 3ro.** Para los fines consiguientes, tomen nota Vicerrectorado, la Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera, la Secretaría Académica, Decanos, Auditoría Interna y la Responsable de los Recursos del IDHE.

REGÍSTRESE, HÁGASE CONOCER Y CÚMPLASE


M.Sc. Lic. Javier Bledés Pacheco
RECTOR SUBROGANTE

es conforme


M.Sc. Ing. Emmy Alfaro Murillo
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO"
PROGRAMACION DE RECURSOS IDHE EN APLICACION D.S. 961 Y 1322 GESTION 2016
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

TECHO PRESUPUESTARIO POR COPARTICIPACIÓN I.D.H. Bs. 45.506.780

DETALLE	GESTION 2016 (-56,75%)	
	TECHO TGN VIGENTE	PRIORIZADO GESTIÓN 2016
TRANSFERENCIAS CORRIENTES IDH 2016		
BECAS SEGÚN D.S. 961 (10%)	4.550.678,00	4.550.678,00
BECAS ALIMENTACION (A1)		3.089.934,00
BECAS TRABAJO (A2)		655.044,00
AUXILIARES DE DOCENCIA (A3)		308.000,00
BECAS VIVIENDA (A4)		21.120,00
BECAS AL MERITO ESTUDIANTIL (B1) Economico		89.380,00
BECAS P/PART. EST. EN CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES EN INVESTIGACION, CIENTIFICOS		86.000,00
BECAS ESTUDIANTES PARA TRABAJOS DE INVESTIGACION (B3)		52.800,00
BECAS P/estud INTERNADO ROTATORIO MEDICINA (C2)		86.000,00
BECAS P/estud INTERNADO ROTATORIO ENFERMERIA (C3)		114.400,00
BECAS P/estud INTERNADO ROTATORIO BIOQUIMICA (3)		
BECAS P/estud INTERNADO ROTATORIO FARMACIA C3)		
BECAS DE ESTUDIO MOVILIDAD ESTUDIANTIL		44.000,00
ACTIVIDADES DE EXTENSION, CULTURA Y DEPORTE S/D.S. 1322 (9%)	2.275.339,00	2.275.339,00
ENTRADA UNIVERSITARIA NACIONAL		150.000,00
ENTRADA UNIVERSITARIA UAJMS (INCLUYE LA PRE ENTRADA)		500.000,00
LIGA UNIVERSITARIA (CAMPEONATO INTER CARRERAS)		400.400,00
OLIMPIADAS NACIONALES UNIVERSITARIAS		68.068,00
ACTIVIDAD: RECONOCIMIENTO AL MERITO DEPORTIVO ESTUDIANTIL		132.000,00
FERIAS EDUCATIVAS		17.600,00
ACTIVIDADES DE EXTENSION VINCULADAS AL PEA (notas para planificación de practicas académicas)		300.000,00
ACTIVIDAD DE EXTENSION EXTRACURRICULAR: CURSOS QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN INTEGRAL		120.000,00
ACTIVIDADES DE EXTENSION ASISTENCIA A CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONGRESOS, CONFERENCIAS EXTRACURRICULARES.		360.400,00
UNIVERSIDAD ABIERTA		10.000,00
ACTIVIDADES DEL BALLE UNIVERSITARIO UAJMS PROV. CERCADO TARIJA		2.000,00
ACTIVIDADES DEL TEATRO UNIVERSITARIO		2.000,00
ACTIVIDADES DEL CORDO UNIVERSITARIO		2.000,00
REUNIONES Y EVENTOS INTERNACIONALES		13.871,00
REUNIONES DE COORDINACIÓN IDH-E FUL Y EJECUTIVOS CENTOS DE ESTUDIANTES		80.000,00
PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES ESTUDIANTILES DE EXTENSION UNIVERSITARIA		82.000,00
CAMPEONATO INTER PROVINCIAL (YACUBA-VILLAMONTES-BERMEJO)		25.000,00
LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA (YCBA,BERMEJO, VILLAMONTES)		10.000,00

Anexo N° 5

UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO"
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
IDH - ESTUDIANTIL

INFORME N° 01/2017

A: M. Sc. Lic. Javier Baldés Pacheco
RECTOR SUBROGANTE - UAJMS

DE: COMISION UNIVERSITARIA

DR. Carlos Kuncar J	VICERRECTOR
Ing. Emmy Alfaro M.	SECRETARIA GENERAL
Lic. Segundino Cortez L.	SECRETARIO GESTION ADM. Y FINANCIERA
Lic. Ana Rosa López	SECRETARIA ACADEMICA
Lic. Reynaldo Cary	DIRECTOR EXTENSION UNIVERSITARIA

**REF: PLANIFICACION DE ACTIVIDADES Y ASIGNACION DE RECURSOS IDH-E
D.S. N° 961 Y 1322**

FECHA: 05 de abril de 2017

En atención al tema de referencia tenemos a bien informar a su autoridad lo siguiente:

ANTECEDENTES

Actualmente el 10% de los Recursos de IDH para destinar a Becas (D.S. 961), representa 3.587.137.- Bolivianos (Tres Millones Quinientos Ochenta y Siete Mil Ciento Treinta y Siete 00/100 bolivianos). Para las competencias del Decreto Supremo 961 referida a Becas se aprobó la asignación de recursos para las Becas Socioeconómicas, Académicas y las de Extensión Universitaria.

El 5% de los Recursos del IDH para destinar a actividades de Extensión, Cultura y Deportes (D.S. N° 1322), es decir 1.793.568,50.- Bolivianos (Un Millón Setecientos Noventa y Tres Mil Quinientos Sesenta y Ocho 50/100 Bolivianos). Para las competencias del Decreto Supremo 1322 referidas a actividades de Extensión, Cultura y Deportes se aprobó la asignación de recursos para actividades estudiantiles que serán ejecutadas en la gestión 2017.

ANALISIS

EL Reglamento de Asignación de Recursos IDH-E D.S. N° 961 en el artículo 9 punto 1 indica que las becas, iniciativas, requerimientos y actividades a ser financiadas serán propuestos por la máxima dirigencia estudiantil (FUL), previa concertación con la mayoría de los representantes de las facultades y/o carreras de la UAJMS, quien presentara y solicitara a la MAE la asignación de recursos. Serán las instancias técnicas y administrativas correspondientes, de acuerdo a sus competencias quienes asesoren, evalúen y elaboren las propuestas y/o proyectos.

UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO"
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
IDH - ESTUDIANTIL

Así mismo el artículo 7 del D.S. N° 1322 indica que las propuestas de actividades y/o prácticas de Extensión Universitaria planteadas por la Máxima Dirigencia Estudiantil, en concertación con la mayoría de los representantes estudiantiles de las distintas facultades y/o carreras universitarias, serán analizadas por la comisión universitaria. El INFORME LEGAL N° 115/2017 indica que la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UAJMS tiene la facultad de aprobar anualmente la asignación de recursos IDH para las actividades contempladas en los D.S. 1322 Y 961 previa valoración por las instancias técnicas, administrativas y en base a informe de la comisión universitaria.

En este contexto, según convocatoria por la Máxima Dirigencia Estudiantil FUL al TALLER DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LA GESTION 2017; CAPACITACION DE DESCARGOS Y EXPLICACION SOBRE EL ROL DE AUDITORIA INTERNA Y DE LA CONTRALORIA" TARIJA 07 y 08 DE MARZO DE 2017 donde se tuvo una masiva asistencia de los representantes de las diferentes carreras de la UAJMS según acta firmada adjunta al presente informe de donde resulto la siguiente programación de actividades para ejecutar en la gestión 2017.

DETALLE	GESTION 2017	
	TECHO TGN VIGENTE	PRIORIZADO GESTIÓN 2017
TRANSFERENCIAS CORRIENTES IDH 2017		
Nº BECAS SEGÚN D.S. 961 (10%)	35.871.370	3.587.137,00
1 BECAS ALIMENTACION		3.089.934,00
2 BECAS TRABAJO (A2)		0,00
3 AUXILIARES DE DOCENCIA (A3)		0,00
4 BECAS VIVIENDA (A4)		0,00
5 BECAS AL MERITO ESTUDIANTIL (B1) Económico		89.380,00
6 BECAS P/PART. EST. EN CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES EN INVESTIGACION, CIENTIFICOS.		0,00
7 BECAS ESTUDIANTES PARA TRABAJOS DE INVESTIGACION (B3)		319.823,00
8 BECAS P/estudiantes INTERNADO ROTATORIO MEDICINA (C2)		88.000,00
9 BECAS P/estudiantes INTERNADO ROTATORIO ENFERMERIA (C3)		
10 BECAS P/estudiantes INTERNADO ROTATORIO BIOQUIMICA (3)		
11 BECAS P/estudiantes INTERNADO ROTATORIO FARMACIA C3)		
12 BECAS DE ESTUDIO MOVILIDAD ESTUDIANTIL		0,00

Al no priorizar las BECAS AUXILIARES DE DOCENCIA el Secretario de Gestión Administrativa y Financiera ha asumido la responsabilidad de cancelar este beneficio con recursos del TGN.

En relación a las actividades priorizadas con el D.S. 1322 se tiene las siguientes actividades:

Nº	ACTIVIDADES DE EXTENSION, CULTURA Y DEPORTE 5/D.S. 1322 (5%)	1.793.568,50	1.793.568,50
1	ENTRADA UNIVERSITARIA NACIONAL		100.000,00
2	ENTRADA UNIVERSITARIA UAJMS (INCLUYE LA PRE ENTRADA)		264.000,00
3	LIGA UNIVERSITARIA (CAMPEONATO INTER CARRERAS)		200.000,00

UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO"
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
IDH - ESTUDIANTIL

4	LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA. YACUIBA	12.000,00
5	LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA. BERMEJO	8.000,00
6	LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA. VILLAMONTES	6.000,00
7	CAMPEONATO INTER PROVINCIAL (CAMPEONES Y UNIDADES DESCONCENTRADAS)	100.000,00
8	OLIMPIADAS NACIONALES UNIVERSITARIAS	100.000,00
9	ACTIVIDAD: RECONOCIMIENTO AL MERITO DEPORTIVO ESTUDIANTIL	698,00
10	FERIAS EDUCATIVAS	0,00
11	ACTIVIDADES DE EXTENSION VINCULADAS AL PEÁ (notas para planificación de prácticas académicas)	350.000,00
12	ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN EXTRACURRICULAR: CURSOS QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN INTEGRAL	0,00
13	ACTIVIDADES DE EXTENSION ASISTENCIA A CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONGRESOS, CONFERENCIAS EXTRACURRICULARES.	400.000,00
14	UNIVERSIDAD ABIERTA	3.000,00
15	ACTIVIDADES DEL BALLETO UNIVERSITARIO UAJMS PROV. CERCADO TARIJA	2.000,00
16	ACTIVIDADES DEL TEATRO UNIVERSITARIO	2.000,00
17	ACTIVIDADES DEL CORO UNIVERSITARIO	2.000,00
18	REUNIONES Y EVENTOS INTERNACIONALES	63.870,50
19	REUNIONES DE COORDINACIÓN IDH-E FUL Y EJECUTIVOS CENTOS DE ESTUDIANTES	120.000,00
20	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES ESTUDIANTILES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	10.000,00
21	CONGRESO ESTUDIANTIL DE DIRIGENTES UAJMS	50.000,00


M. Sc. Dr. Carlos Kuncar
VICERRECTOR


M. Sc. Lic. Emmy Alfaro Murillo
SECRETARIA GENERAL


M. Sc. Lic. Ana Baza López
SECRETARIA ACADEMICA


M. Sc. Lic. Reinaldo Cary
DIR. DE EXTENSION UNIVERSITARIA


M. Sc. Lic. Segundino Cortez
SECRETARIO DE GESTION ADM. Y FINANCIERA

Anexo N° 6



1213 No 441/17 20-84

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
« JUAN MISAEEL SARACHO »
ASESORIA LEGAL

Av. Victor Paz E. 0149 — Tel. 6645466 — Casilla 01 — Tarija - Bolivia
E-mail: alegal@uajms.edu.bo

INFORME LEGAL N° 388/2017

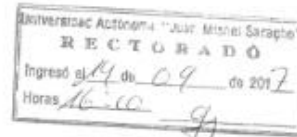
A: M. Sc. Odont. Carlos Kuncar Justiniano
RECTOR SUBROGANTE U.A. "J.M.S."

VIA: Dr. Jaime Villamil Velasco
DIRECTOR DPTO. ASESORIA LEGAL U.A. "J.M.S."

DE: Lic. Roberta Martínez Vedia
ABOGADA ASESORIA LEGAL

FECHA: Tarija, 7 de septiembre de 2017

REF.: POA GESTION 2018 DS. 1322 y 961



En atención a Circular Interna de Secretaría Académica N° 002250 e Instrucción manuscrita del Asesor Legal, con relación al asunto de referencia, se informa lo siguiente:

ANTECEDENTES:

De acuerdo al Informe Técnico N° 04/2017 emitido por Lic. Cecilia Muñoz Valdez Encargada de Coordinación Seguimiento IDH, para la formulación del anteproyecto 2018 fundamenta lo siguiente:

Los Univ. Álvaro Ramos y Ronald Torrez ambos Secretarios Ejecutivos de la FUL presentaron la nota CITE FUL JUVENTUD U/OF N° 120/17 a la que se adjunta la Acta del Taller IDH-E con los puntos tratados en el evento resaltando el punto 2 que indica a Planificación del POA GESTION 2018. También la nota CITE -FUL JUVENTUD-U/OF. N° 121/2017 y el detalle de actividades priorizadas para la gestión 2018 en el marco de los D.S. 1322 y 961 con el techo presupuestario de Bs. 33.175.770.- según nota UNIV. FIN.PRES. N° 078/2017 firmado por el Lic. Rolando Balcázar Jefe División Presupuesto y Lic. Segundino Cortez Llanos S.G.A.F.

El 10% de los Recursos del IDH para destinar a Becas (D.S. 961), representa Tres Millones Trescientos Diecisiete Mil Quinientos Setenta y Siete 00/100 Bolivianos. (3.317.577.-)

El 5% de los Recursos del IDH para destinar a actividades de Extensión, Cultura y Deportes (D.S. 1322), Bs. (1.658.788.-) Un Millón Seiscientos cincuenta y ocho Mil Setecientos Ochenta y Ocho 00/100 Bolivianos.

Entre las actividades priorizadas para ejecutar en la gestión 2018 se tiene las siguientes cada una con su respectiva asignación presupuestaria:

TECHO OFICIAL PRESUPUESTARIO DE RECURSOS I.D.H. S/TGN		33.175.770,00
N°	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
	BECAS SEGÚN D.S. 961 (10%)	3.317.577,00
1	BECAS ALIMENTACION	2.857.737,00
2	BECAS TRABAJO (A2)	0,00
3	AUXILIARES DE DOCENCIA (A3)	0,00
4	BECAS VIVIENDA (A4)	0,00
5	BECAS AL MERITO ESTUDIANTIL (B1) Económico	82.663,00
6	BECAS P/PART. EST. EN CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES EN INVESTIGACION, CIENTIFICOS.	0,00
7	BECAS ESTUDIANTES PARA TRABAJOS DE INVESTIGACION (B3)	295.789,00
8	BECAS P/estud INTERNADO ROTATORIO MEDICINA (C2)	81.388,00
9	BECAS P/estud INTERNADO ROTATORIO ENFERMERIA (C3)	
10	BECAS P/estud INTERNADO ROTATORIO BIOQUIMICA (3)	
11	BECAS P/estud INTERNADO ROTATORIO FARMACIA C3)	0,00
12	BECAS DE ESTUDIO MOVILIDAD ESTUDIANTIL	
	ACTIVIDADES D.S. 1322 (5%)	1.658.788,50
1	ENTRADA UNIVERSITARIA NACIONAL	92.485,00
2	ENTRADA UNIVERSITARIA UAJMS (INCLUYE LA PRE ENTRADA)	244.160,50



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
< JUAN MISAEL SARACHO >
ASESORIA LEGAL

Av. Victor Paz E. 0149 — Tel. 6645466 — Casilla 51 — Tarija - Bolivia
E-mail: alegal@uajms.edu.bo

4	LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA. YACUIBA	11.098,00
5	LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA. BERMEJO	7.399,00
6	LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA. VILLAMONTES	5.549,00
7	CAMPEONATO INTER PROVINCIAL (CAMPEONES Y UNIDADES DESCONCENTRADAS)	92.485,00
8	OLIMPIADAS NACIONALES UNIVERSITARIAS	92.485,00
9	ACTIVIDAD: RECONOCIMIENTO AL MERITO DEPORTIVO ESTUDIANTIL	646,00
10	FERIAS EDUCATIVAS	0,00
11	ACTIVIDADES DE EXTENSION VINCULADAS AL PEA (notas para planificación de practicas académicas)	323.699,00
12	ACTIVIDAD DE EXTENSION EXTRACURRICULAR: CURSOS QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACION INTEGRAL	0,00
13	ACTIVIDADES DE EXTENSION ASISTENCIA A CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONGRESOS, CONFERENCIAS EXTRACURRICULARES.	369.941,00
14	UNIVERSIDAD ABIERTA	2.775,00
15	ACTIVIDADES DEL BALET UNIVERSITARIO UAJMS PROV. CERCADO TARIJA	1.850,00
16	ACTIVIDADES DEL TEATRO UNIVERSITARIO	1.850,00
17	ACTIVIDADES DEL CORO UNIVERSITARIO	1.850,00
18	REUNIONES Y EVENTOS INTERNACIONALES	59.071,00
19	REUNIONES DE COORDINACIÓN IDH-E FUL Y EJECUTIVOS CENTOS DE ESTUDIANTES	110.982,00
20	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES ESTUDIANTILES DE EXTENSION UNIVERSITARIA	9.249,00
21	CONGRESO ESTUDIANTIL DE DIRIGENTES UAJMS	46.243,00

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

- El Artículo 92 de la Constitución Política del Estado reconoce la autonomía de las universidades públicas de la siguiente forma "Las universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos; nombramiento de sus autoridades, su personal docente y administrativo; la aprobación y administración de sus estatutos, planes de estudios y presupuestos anuales y la aceptación de legados y donaciones, así como la celebración de contratos, para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades. La universidades públicas podrá negociar empréstitos con garantía de sus bienes y recursos, previa aprobación legislativa".
- El artículo 321 de la Constitución Política del Estado, establece: "La administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto. II La determinación del gasto y de la inversión pública tendrá lugar por medio de mecanismos de participación ciudadana y de planificación técnica y ejecutiva Estatal. Las Asignaciones atenderán especialmente a la Educación, salud, alimentación, la vivienda y el desarrollo productivo. III El Órgano Ejecutivo presentara a la Asamblea Legislativa Plurinacional, al menos 2 meses antes de la finalización de cada año fiscal, el proyecto de Ley del Presupuesto General para la siguiente Gestión Anual, que incluirá a todas las entidades del Sector público. IV todo proyecto de Ley que implique gastos o inversiones para el Estado deberá establecer la fuente de los recursos, la manera de cubrirlos y la forma de sus inversión. Si el proyecto no fue de iniciativa del Órgano Ejecutivo, requerirá de consulta previa a este. V. El Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de ramo tendrá acceso directo a la información del gasto presupuestado y ejecutado de todo el sector público".

Anexo N° 7



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
RECTORADO**

Av. Víctor Paz E. 0149 - Tel. 6643110 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: rector@uajms.edu.bo

R.R. No. 296/18
Tarija, agosto 31 de 2018

VISTOS:

La solicitud de la Secretaría Académica, para aprobar y registrar el POA – Presupuesto IDH-E (Anteproyecto 2019).

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo 1322 promulgado el 13 de agosto de 2012, en el artículo 2 párrafos I y II indica "se autoriza a las Universidades Públicas Autónoma, destinar hasta un cinco por ciento (5%) de los recursos percibidos en cada gestión por concepto de IDH, para financiar actividades y representaciones desarrolladas por las y los estudiantes universitarios relacionadas con la extensión universitaria, cultura y deportes a nivel local, nacional e internacional". El 10% de los Recursos del IDH para destinar a Becas (D.S. 961), para las competencias del Decreto Supremo No. 961 referido a Becas a favor de los estudiantes.

Que, en la gestión 2018, se programó y aprobó mediante R.H.C.U. No. 15/2018, la Planificación y asignación de los recursos del IDH-E. Sobre esta base de planificación aprobada por los estudiantes para la gestión 2018, se reformuló la nueva asignación presupuestaria con el techo presupuestario para la gestión 2019 por Bs38.856.711,00 de donde el 10% de los Recursos del IDH se destina a Becas (D.S. 961), representa tres millones ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y uno 00/100 Bolivianos (Bs3.885.671.-)

Que, el 5% de los Recursos del IDH, se destina para actividades de Extensión, Cultura y Deportes (D.S. 1322), es decir un millón novecientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y seis 00/100 bolivianos (Bs1.942.836.-)

Que, la responsable de la coordinación del IDH-E con el VoBo de la Secretaría Académica, solicitan la aprobación y registro del POA Presupuesto IDH-E (Anteproyecto 2019) según anexo 1 y matriz de modificación para la gestión 2019, según D.S. 961 y 1322.

Que, el Informe Legal No. 459/18 de fecha 31 de agosto de 2018, indica que sirve como base legal, la normativa contenida en el Presupuesto General del Estado de la gestión 2018, Ley 1178, Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la UAJMS, aprobado con R.R. No. 457/09, Normas Básicas del Sistema de Inversión Pública (SNIP), Estatuto Orgánico de la UAJMS, además de otras normas que por su alcance y sentido tienen aplicación al presente caso, concluyendo que conforme a la normativa en vigencia, la documentación de respaldo y particularmente al Informe Técnico No. 02/2018, pone a consideración la aprobación y registro POA Presupuesto IDH-E (Anteproyecto 2019), en base al informe de referencia y tomando como base la matriz que adjunta la Responsable de los recursos IDH-E y la Secretaría Académica, mismas que forman parte de la presente resolución, tal como dispone la normativa universitaria en actual vigencia, para su homologación en el H.C.U. para posteriormente inscribir los recursos en el anteproyecto POA Institucional 2019 y registros del ME y EP.

POR TANTO, EL SEÑOR RECTOR EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1ro. Aprobar el registro del POA – Presupuesto IDH-E (Anteproyecto 2019) de la UAJMS, en base al Informe Técnico No. 02/2018 y demás documentos que forman parte de la presente resolución.

J



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
RECTORADO**

Av. Víctor Paz E. 0149 - Tel. 6643110 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: rector@uajms.edu.bo

R.R. No. 296/18

Art. 2do. Pase a conocimiento del H. Consejo Universitario para su homologación

Art. 3ro. Para los fines consiguientes tomen nota, Vicerrectorado, la Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera, la Secretaría Académica, la División de Presupuestos, la Dirección de Finanzas y la Coordinadora de los recursos del IDH-E

REGÍSTRESE, HÁGASE CONOCER Y CÚMPLASE

M.Sc. Ing. Freddy Gonzalo Gandarillas Martínez
RECTOR

es conforme

M.Sc. Ing. José Ernesto Auad Aguirre
SECRETARIO GENERAL

Cc/VICERR.SGAF.STRIA.ACADM.PRESUP.COORD.IDH-E
/art.

Anexo N° 8

UNIVERSIDAD AUTONOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO IDH - ESTUDIANTIL

UNIV. IDH - ESTUDIANTIL OF. N° 75/2019
Tarija 12 de julio de 2019

Señor
M.Sc. Ing. Jorge Tejerina Oller
DIRECTOR DICYT UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO
Su despacho:-

**REF: ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA BECAS
TRABAJOS DE INVESTIGACION.**

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente comunico a su autoridad, que en el marco del D.S N° 961 se aprobó una asignación presupuestaria de Bs. 267.224.- (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTI CUATRO 00/100 BOLIVIANOS) para la otorgación de Becas a Estudiantes para Trabajos de Investigación a ejecutar en la presente gestión.

Cabe mencionar que también se cuenta con la R.R. N° 241/2019 de fecha 11/06/2019 que aprueba el proyecto de Investigación DISEÑO, CONSTRUCCION Y PROGRAMACION DE UN PROTOTIPO - ROBOT BUSCA MINAS" por un total de Bs.9.924.- Así mismo adjunto fotocopia de los pasos establecidos en el Manual de Procedimientos para la Asignación de las becas mencionadas.

Es cuanto informo para fines consiguientes. Atentamente.


Lic. Cecilia Muñoz Valdez
COORDINACION IDH-ESTUDIANTIL
C.C. ARCH. Adj. lo indicado


VºBº M.Sc. Lic. Cimar Veizaga Siles
SECRETARIO GESTION ADM. Y FINANCIERA



Anexo N° 9**Proyectos de Investigación Convocatoria Estudiantes 2015 con Recursos IDH****Estudiantil**

N°	Proyecto	Director	Carrera	Monto Aprobado	Monto Ejecutado
1	Evaluación microbiológica del agua que consume el Barrio Pampa Galana y la urbanización Ernesto Che Guevara	Ibania Celeste Gareca Ríos	Bioquímica	5.000,00	5.000,00
2	Evaluación de tres variedades de lechuga (lactuca sativa) en el sistema hidropónico recirculante y raíz flotante	Andrea Cruz Mendoza	Ing. Agronómica	4.995,00	4.995,00
3	Incidencia, complicaciones y mortalidad de la asfixia perinatal en el H.R.S-J.D durante el 2014	David Diego Mendieta Aleman	Medicina	5.000,00	5.000,00
4	Costo de formación profesional en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho	Lesly Masiel Herrera Arenas	Economía	5.000,00	4.697,50
5	Incidencia, complicaciones y mortalidad de los recién nacidos en el H.R.S-J.D durante el 2014	Mario Nelson Tapia	Medicina	5.000,00	5.000,00
6	Función de títeres como técnica de intervención y concientización para prevenir el Bull ying en niños del nivel primario en el municipio de Cercado en la ciudad de y Tarija	Neiza Urzagaste Rodríguez	Psicología	5.000,00	5.000,00
7	Evaluación de experiencias basadas en principios de acupuntura urbana y control de multitudes en el campus universitario de la UAJMS a fin de mejorar el uso del espacio urbano	Amilcar Carlo Morales	Arquitectura	5.000,00	5.000,00
8	El efecto de la vocación de los estudiantes en el desempeño académico en la Carrera de Administración de Empresas	Alvaro Cristhian Altamirano Garnica	Administración de Empresas	4.740,00	4.740,00

9	Reutilización de materiales reciclables aplicados a mobiliario en el bloque de Arquitectura de la UAJMS para ambientar y revitalizar espacios	Alberto Fabián Gutiérrez Teixeira	Arquitectura	5.000,00	5.000,00
10	Ventajas y desventajas del trabajador zafrero en la cosecha manual de caña de azúcar en la Región de Bermejo	Abdias Colque Flores	Ingeniería Agronómica (Bermejo)	4.815,00	4.815,00
11	Inclusión urbana del asentamiento humano “El parque de las Barrancas””	Boris Bernardo Camacho Flores	Arquitectura	4.980,00	4.980,00
12	Reforma al Régimen Penitenciario / Proyecto de ley Penitenciario”	Ariel Pérez Lozano	Derecho	5.000,00	4.820,00
13	Software instructor de guaraní para niños “TATU””	María Inés Colque Ojeda	Ing. Sistemas Bjo.	5.000,00	4.675,00
14	Composición química y biológica de 2 biofertilizantes líquidos a base de estiércoles en El Palmar Municipio de Yacuiba	Noemí García Cruz	Ing. Agronómica-El Palmar	4.996,00	4.996,00
15	Establecimiento de un banco de germoplasma de especies forrajeras en el Centro de Investigación Agrícola Universitaria de Algarrobal Municipio de Yacuiba.	Gabriela Limón Limón	Ing. Agronómica-El Palmar	4.996,00	4.996,00
TOTAL				74.522,00	73.714,50

Anexo N° 10

Proyectos de Investigación Convocatoria Estudiantes 2016 con Recursos IDH

Estudiantil

N°	Director	Proyecto	Carrera	Monto Aprobado	Monto Ejecutado
1	Silvana Mendizabal Urquidi	Elaboración de fideo tallarín enriquecido con quinua	Ingeniería de Alimentos	5.000,00	5.000,00
2	Juan José Rodríguez Gareca	Determinación de la concentración de nitritos y nitratos en el sistema de abastecimiento de agua como indicador de enfermedad metabólica en el Barrio Pampa Galana de la ciudad de Tarija	Bioquímica	5.000,00	5.000,00
3	Osmar Guerrero Segovia	Estudio de la técnica del tapial y sus propiedades para aplicabilidad en Cercado - Tarija	Ingeniería Agronómica Yacuiba	5.000,00	5.000,00
4	Jaime Eduardo Ramirez	Identificación y caracterización de variedades de algarrobo en el municipio de Yacuiba	Ingeniería Agronómica Tarija	5.000,00	5.000,00
5	Joaquín Alejandro Diaz De la Quintana	Micropropagación del arándano (<i>Vaccinium cymnosum</i>) a través de la técnica del cultivo in vitro.	Ingeniería Agronómica Tarija	5.000,00	5.000,00
6	Luis Daniel Jurado	Actitudes, dominio y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras	Economía	5.000,00	3.386,70
7	Adriana Alejandra Jerez Vilte	Estudio de las propiedades benéficas de la cebolla (<i>Allium cepa</i> L.) en el Departamento de Tarija	Ingeniería Alimentos	5.000,00	5.000,00
8	Giovanna Baldiviezo Alarcón	Tecnología en arcilla y su estudio morfológico en modelos a escala	Arquitectura y Urbanismo	5.000,00	5.000,00
9	Fabián Dario Caihuara Sossa	Mejoramiento en la administración y control de la información en el laboratorio del Taller de Alimentos de la UAJMS, a través de las TIC basada en la inteligencia del negocio (BI)	Ingeniería Informática	5.000,00	5.000,00

10	Roberto Enrique Palominos Castro	Mejorar la producción de invernaderos usando sistemas expertos	Ingeniería Informática	5.000,00	5.000,00
TOTAL				50.000,00	48.386,70

Anexo N° 11**Proyectos de Investigación Convocatoria Estudiantes 2017 con Recursos IDH****Estudiantil**

N°	Director	Proyecto	Facultad	Carrera	Monto Aprobado	Monto Ejecutado
1	Roby Álvaro Polanco	Evaluación de Seis Variedades de Frutilla Bajo un Sistema Hidropónico Nft en la Comunidad de el Palmar Municipio de Yacuiba.	Ciencias Integradas Gran Chaco	Ingeniería Agronómica El Palmar	9.000	8.935,5
2	Eimy Magaly Contreras Coca	Composición química de 4 abonos orgánicos a base de humus de lombriz en El Palmar Municipio de Yacuiba	Ciencias Integradas Gran Chaco	Ingeniería Agronómica El Palmar	9.000	8.044
3	Deysi Pérez Barriga	Monitoreo Hidrobiológico de Calidad del Agua del Río Trancas, Municipio De Entre Ríos	Ciencias Agrícolas y Forestales	Ing. Medio Ambiente Entre Ríos	10.000	9.991,12
4	Yessica Paola Medina Colque	Elaboración de leche vegetal prebiótica a partir de castaña amazónica	Ciencias y Tecnología	Ing. Alimentos	9.529	9.529
5	Judith Carolina Miranda C.	Crema Dulce de Palta Enriquecida con Miel de Abeja y Ácido Fólico para Niños en Crecimiento y Mujeres en Etapa de Gestación	Ciencias y Tecnología	Ing. Alimentos	10.000	9.935,5
6	Brayan Hugo Segovia	Diagnóstico y Evaluación de los Principales Agentes Causantes de Enfermedades en los Cítricos y su Influencia en la Producción	Ciencias Agrícolas y Forestales	Ing. Agronómica	10.000	7.226,5

7	Cristian Ramos Jaita	Inventario Técnico de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico dentro de una Plataforma de Sistemas de Información Geográfica en el Municipio de Caraparí,	Ciencias Integradas Gran Chaco	Ingeniería Recursos Hídricos	10.000	9.782
8	Jaime Eduardo Ramírez	Evaluación de Rendimiento Fisiológico de la Tuna como Alternativa para el Forraje de Animales en el Municipio de Yacuiba.	Ciencias Integradas Gran Chaco	Ingeniería Agronómica El Palmar	9.000	8.970
9	María Belén Ibáñez Jerez	Factores Socioeconómicos que Originan el Crecimiento del Comercio Informal en la Ciudad de Tarija	Ciencias Económicas y Financieras	Economía	6.960	6.909
10	Deisi Rodríguez Quispe	Aprovechamiento de los Residuos Orgánicos mediante Compostaje. como apoyo al Sector Productivo del Municipio de Uriondo	Ciencias y Tecnología	Ing. Química	10.000	9.884
11	Silvana Mendizábal Urquidi	Gomitas Masticables Enriquecidas con Vitaminas y Minerales para Niños	Ciencias y Tecnología	Ing. Alimentos	10.000	10.000
12	Juan José Rodríguez Gareca	Determinación de los Límites Superiores e Inferiores en un Hemograma Completo en la Ciudad de Tarija	Ciencias de la Salud	Bioquímica	7.000	6.577
13	Valentina Claros Rivera	Análisis del Comportamiento de Precios de los Principales Productos Agrícolas de la Canasta Básica Alimentaria en la Ciudad De Tarija	Ciencias Económicas y Financieras	Economía	7.000	6.977
14	Liliana Díaz Mirabal	Elaboración de Mortadela Enriquecida con Proteínas Aislada de Soya	Ciencias y Tecnología	Ing. Alimentos	7.605	7.518,5
15	Eddy Alejandro Miranda Cuellar	Investigación de la Calidad del Agua por Macro Invertebrados en Sub Cuencas del Río Santa Ana – Tramo Gareca- Puente Santa Ana	Ciencias Agrícolas y Forestales	Ing. Medio Ambiente Entre Ríos	10.000	10.000
16	Ariel Romario Herrera Soruco	Mapeo de Suelos por Aptitud de Uso en el Centro de Investigación Agrícola de Algarrobal UAJMS, Municipio de Yacuiba	Ciencias Integradas Gran Chaco	Ingeniería Agronómica El Palmar	9.000	8.863

17	Carlos Mateo Santos Navarro	Optimización de Agua para los Cultivos del Valle de la Concepción, Tarija con Productos Recicladados	Ciencias Agrícolas y Forestales	Agronomía	10.000	10.000
18	David Méndez Bedoya	Determinación y Generación de las Premisas Arquitectónicas como Alternativa de Modelo para la Creación del Nuevo Museo del Vino en la Ciudad de Tarija	Ciencias y Tecnología	Arquitectura y Urbanismo	10.000	9.880
19	Ariel Pérez Lozano	Problemática Medioambiental en Tarija desde la Perspectiva Jurídica	Ciencias Jurídicas y políticas	Derecho	7.000	7.000
20	Shirley Gissela Llanos Rodas	Oportunidades Laborales en los Jóvenes Profesionales de la UAJMS y la Aplicación de la Ley General del Trabajo en los Jóvenes Universitarios que tienen un Empleo	Ciencias Jurídicas y políticas	Derecho	7.000	6.823
TOTAL					178.094	172.845

Anexo N° 12

Proyectos de Investigación Convocatoria Estudiantes 2018 con Recursos IDH

Estudiantil

N°	Director	Proyecto	Facultad	Carrera	Monto Aprobado	Monto Ejecutado
1	Alex Limber Mamani Cruz	“Establecimiento in vitro del portainjerto de durazno GxN (Garfield-Nemared)con brotes de verano , en el laboratorio de cultivos in-vitro”	Ciencias Agrícolas y Forestales	Ing. Agronómica	10.000,00	9.999,50
2	Eddy Ruyer Laura Villca	“Establecimiento in vitro del Lapacho Blanco (Tabebuia Rosealba) utilizando tres concentraciones de Bencilaminopurina (BAP) y dos metodos de desinfección”	Ciencias Agrícolas y Forestales	Ing. Agronómica	10.000,00	10.000,00
3	Angélica Mariela Martínez Campero	“Investigar y Desarrollar un protocolo para la producción in vitro de plantas madres de orégano”	Ciencias Agrícolas y Forestales	Ing. Agronómica	10.000,00	9.936,10
4	Joel Mora Gonzales	“Evaluación multitemporal del cambio de la cobertura vegetal con aplicación de teledetección y S.I.G. en microcuencia el común”	Ciencias Integradas del Gran Chaco	Ing. Recursos Hidricos - Carapari	10.000,00	9.701,97
5	Jaime Eduardo Ramírez	“Determinación de la composición química del abono orgánico tipo bocashi a base de estiércoles y residuos de cosecha para uso agrícola en el Palmar, Municipio de Yacuiba”	Ciencias Integradas del Gran Chaco	Ing. Agronómica El Palmar	10.000,00	10.000,00
6	Carolina Patricia Renjifo	“Evaluación de coberturas con especies leguminosas en las parcelas de producción de uva de mesa en la localidad de San Francisco del Inti del Municipio de Yacuiba”	Ciencias Integradas del Gran Chaco	Ing. Agronómica El Palmar	10.000,00	10.000,00
7	Maribel Roxana Gonzales Jurado	“Identificación de calidad de agua en el rio Itau del Municipio de Carapari”	Ciencias Integradas del Gran Chaco	Ing. Recursos Hidricos - Carapari	10.000,00	9.920,00
8	Erika Esdenka Paraba	“Determinación de la composición química de las rocas minerales en las provincias O'Connor y Gran Chaco”	Ciencias Integradas del Gran Chaco	Ing. Agronómica El Palmar	10.000,00	10.000,09

9	Carlos Daniel Tapia Aban	“Análisis del rendimiento del gasohol en motores de combustión interna”	Ciencias Integradas de Villa Montes	Ing. Petroleo y Gas Natural	8.440,00	0,00
10	Pamela Oliva Maldonado	“Diversificación de la oferta turística del municipio de Padcaya a través de la implementación de una ruta del queso y sus derivados”	Humanidades	Idiomas	9.999,50	9.993,40
11	Zaida Mabel Gutiérrez Farfán	“Obtención de carne vegetal de coime (amaranto) con avena para personas vegetarianas”	Ciencias y Tecnología	Ing. Alimentos	10.000,00	9.999,50
12	Linda Violeta Navarro Sánchez	Obtención de Harina ecológica de tomate y zanahoria para prevenir la deficiencia visual en las personas	Ciencias y Tecnología	Ing. Alimentos	10.000,00	9.790,95
13	Verónica Janeth Quispe Lázaro	“Medición y monitoreo del dióxido de carbono sulfuro de hidrogeno generados por las lagunas de oxidación del barrio San Luis”	Ciencias y Tecnología	Ing. Civil	10.000,00	9.008,50
14	Solaida Condori Cruz	“Elaboración de crema de coime enriquecida con nuez para mujeres en etapa de gestación y niños en desarrollo”	Ciencias y Tecnología	Ing. Alimentos	9.999,49	9.988,89
15	Iris Yuvinka Martínez Gonzales	“Determinación de la variabilidad de la zona de recarga en la cordillera de Sama debido a los asentamientos y usos de suelos en los municipios de mayor afectación”	Ciencias y Tecnología	Ing. Civil	10.000,00	9.274,00
16	Khalil Valeriano León	“Determinación del hormigón capaz de resistir la acción de aguas residuales de las lagunas de oxidación del barrio San Luis en la ciudad de Tarija”	Ciencias y Tecnología	Ing. Civil	10.000,00	9.972,50
17	Daniel Caballero Castro	“Fortalecimiento del PEA en la materia de hidrología CIV-361, de la Carrera de Ingeniería Civil de la UAJMS, a través de la implementación del equipo Ar-Sandbox”	Ciencias y Tecnología	Ing. Civil	9.979,00	9.869,50
18	Yamil Gustavo Velásquez Baldiviezo	“Análisis de ductilidad de pórticos convencionales de concreto reforzado para la ciudad de Tarija”	Ciencias y Tecnología	Ing. Civil	10.000,00	10.000,00

19	Ricardo Del Carpio Márquez	"Microzonificación sísmica del Distrito 11 de la ciudad de Tarija, a través de la clasificación de suelos"	Ciencias y Tecnología	Ing. Civil	10.000,00	8.878,00
20	Ruth Lenny Quisbert Totola	"Congruencia entre el diseño y ejecución de una obra pública de un centro de salud ubicado en la ciudad de Tarija identificando variables técnicas y económicas que afecta la factibilidad del proyecto"	Ciencias y Tecnología	Ing. Civil	9.999,00	9.999,00
21	Martin Márquez Nava	"Análisis tendencial del comportamiento de precios de los diez principales productos agrícolas de la canasta básica alimentaria en la ciudad de Tarija en el periodo 2014-2018"	Ciencias Económicas y Financieras	Economía	10.000,00	10.000,00
22	Eleazar Flores Silva	"Estudio sobre el grado de conocimiento de normas ambientales, y medición proporcional de la generación de residuos de los estudiantes del campus de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho"	Ciencias Económicas y Financieras	Contaduría Pública	9.930,00	9.930,00
23	Karen Zenteno Soruco	"Actitud de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la UAJMS frente a miembros del colectivo LGBTI+"	Ciencias Económicas y Financieras	Contaduría Pública	9.954,00	9.954,00
24	José Ariel Camacho Vedia	"Agua vida y muerte de las comunidades de Tarija"	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	9.994,00	7.639,00
25	Cristian David Flores Pereira	"Situación actual de los privados de libertad; por la reinserción y prevención de reincidencia"	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	10.000,00	9.150,00
Total					248.294,99	233.004,9

Anexo N° 13

Proyectos de Investigación Convocatoria Estudiantes 2019 con Recursos IDH

Estudiantil

N°	Carrera	Director	Proyecto	Monto Aprobado
1	Ing. Alimentos	Mariana Michelle España Lima	"Obtención de queso fresco de cabra enriquecido en antioxidantes naturales, adecuación tecnológica de la corteza de naranja"	8.000,00
2	Ing. Química	Anabel Marisela Fernández Jiménez	"Obtención de alimento balanceado a partir de residuos orgánicos sólidos"	7.995,00
3	Medicina	Rita del Rosario Gallardo Rodríguez	"Estudio de seroprevalencia y evaluación clínica de la enfermedad de Chagas en la población del Municipio de Bermejo, Departamento de Tarija gestión 2020"	7.992,00
4	Ing. Agronómica-Tja.	Renato Solano Rodríguez	"Producción de forraje verde hidropónico (FVH) como una alternativa de producción de forraje verde para la alimentación de ganado"	7.997,00
5	Bioquímica	Dayana Lin Tapia Sánchez	"Diagnóstico de la infección por T. CRUZI aplicando la prueba de ICCF en la población del Municipio de Bermejo, Departamento de Tarija gestión 2020"	7.992,00
6	Ing. Agronómica	Marlene Noelia Guerrero	Requerimiento Nutricional en el cultivo de la Papa	7.872,00
7	Ing. Agronómica-El Palmar	Jaime Eduardo Ramírez	Diagnóstico del uso de agroquímicos en la producción de maní (<i>Arachis hypogaea</i>) en el municipio de Yacuiba.	8.000,00
8	Ing. Agronómica-El Palmar	Paola Belén Martínez Calvimontes	Establecimiento de cuatro fabáceas de cobertura en cuatro especies frutales perennes en condiciones agroecológicas de pie de monte en Algarrobal municipio de Yacuiba	8.000,00
9	Ing. Agronómica - FCIGCh	Nulfa Margoth Gira	Evaluación del Desarrollo de Plántulas de Tomate a la Aplicación de tres dosis de 10 harinas de roca en el Campus Universitario del Municipio de Yacuiba.	8.000,00
10	Ing. Recursos Hídricos	Joel Mora Gonzales	Modelamiento de erosión y sedimentos de suelos con geo herramientas en la cuenca San Antonio	7.999,90
TOTAL				79.847,90